1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención logopédica con las familias
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S5
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Clara Díaz Cot
Docente	Clara Díaz Cot

PRESENTACIÓN

A lo largo de la asignatura de Intervención logopédica con las familias nos adentraremos en los procesos psicosociales que afectan a las familias en el siglo XXI y su funcionamiento básico. Analizaremos los diferentes niveles y contextos de intervención en el entorno familiar, con un enfoque especial en las prácticas y estilos educativos que influyen en el desarrollo del niño. Además, aprenderemos a realizar un diagnóstico e intervención logopédica en el ámbito familiar, utilizando herramientas prácticas que permitan una intervención eficaz y cercana, siempre con la familia como núcleo central del proceso.

El contenido se abordará de manera práctica y experiencial para ir adquiriendo en cada clase habilidades para ir desarrollando y poniendo en práctica en el resto de las asignaturas del Grado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias transversales:

CT2: Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

Competencias generales:

CG4: Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

Competencia específica:

CE4: Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Resultados de aprendizaje:

- Proponer medidas para la intervención logopédica en el contexto familiar.
- Analizar los ámbitos de desarrollo profesional de los logopedas en el trabajo con las familias.
- Reconocer procesos básicos del funcionamiento familiar y sus implicaciones.
- Asesorar y orientar a las familias para llevar a cabo una buena intervención.
- Valorar la diversidad de familias, utilizando esta diversidad como un recurso para la intervención logopédica.
- Plantear estrategias que fomenten la participación de las familias en la práctica logopédica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CG4, CT2, CE4	RAU1: Proponer medidas para la intervención logopédica en el contexto familiar.
CB1, CE4	RAU2: Analizar los ámbitos de desarrollo profesional de los logopedas en el trabajo con las familias.
CB1, CE4	RAU3: Reconocer procesos básicos del funcionamiento familiar y sus implicaciones.
CB1, CG4, CT2, CE4	RAU4: Asesorar y orientar a las familias para llevar a cabo una buena intervención.
CB1, CE4	RAU5: Valorar la diversidad de familias, utilizando esta diversidad como un recurso para la intervención logopédica.
CB1, CG4, CT2, CE4	RAU6: Plantear estrategias que fomenten la participación de las familias en la práctica logopédica.

CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por los siguientes contenidos.

- Procesos psicosociales familiares. Familias en el siglo XXI
- Procesos básicos de funcionamiento familiar
- Niveles y contextos de intervención en familia
- Prácticas y estilos educativos en las familias
- Diagnóstico e intervención logopédica en el ámbito familiar
- Herramientas prácticas para la intervención con familias

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
5. Entornos de simulación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	10
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	2
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Exposiciones orales de trabajos	5
Elaboración de informes y escritos	10
Investigaciones y proyectos	5
TOTAL	**150 horas**

EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	**60**
Exposiciones orales	**20**
Caso/problema	**10**

Caso/problema	**10**

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- ***Actividades obligatorias:***
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 5,0 sobre 10,0.
- ***Nota de corte:***
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 5,0 sobre 10,0.
  - La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.
- ***Actividades:***
  - La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
  - Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).
  - La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
    - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Adolfi, M. (1984). *Terapia Familiar.* Barcelona: Editorial Piados.
- Arias, D. Q.; García, L. M. C.; Restrepo, M. B., & amp; Moreno, P. A. H. (2020). *Pareja y familia. Construcciones en contexto.* Poiésis, (38). Disponible en: <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/3554/2765>
- Arranz, E.; Olabarrieta, F. y Martín, J. (2001). Percepciones de las Relaciones entre hermanos/as en niños/as de 8 a 11 años. *Rev. Psicología General y aplicada, 3 (54),* 225-441
- Bimbatti, G. S. (2021). ¿Las familias o la familia? Desde el trabajo social. *Educere, 25(80),* 37-44. Disponible en: < https://www.redalyc.org/journal/356/35666280004/>
- Bowen, M. (1979). *De la familia al individuo: la diferenciación del sí mismo en el sistema familiar.* Barcelona: Paidós, 1979.
- Eiguer, A. (2015). Los vínculos intersubjetivos en la familia: función de la identificación (Cap. 7). *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis, (49),* 12. Disponible en: <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=0000884&a=Los-vinculos-intersubjetivos-en-la-familia-funcion-de-la-identificacion-Cap-7>
- Faber, A. y Mazlish, E. (2002). *Cómo hablar para que los hijos escuchen y cómo escuchar para que los hijos hablen.* Ed. Medici.
- García-Sánchez, F. A., Escorcia, C. T. y Sánchez-López, M. C. (2014). Atención Temprana centrada en la familia. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 45*(3), 6-24. Siglo Cero.
- Gimeno, A. (1999). *La Familia: el desafío a la diversidad.* Barcelona, Ariel.
- Guatrochi, M. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Revista Redes, (41),* 11-18. Disponible en: <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44>
- Louro, I. (2002). *Manual para la intervención en la salud familiar.* La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2002.

- Minuchin, S. (1979). *Familias y terapia familiar.* México: Gedisa.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica.* Barcelona: Herder.
- Perpiñán, S. (2009). *Atención Temprana y Familia. Cómo intervenir creando entornos competentes.* Madrid: Ed. Nancea.
- Salem, Gérard. (1990). *Abordaje terapéutico de la familia.* Barcelona: Masson, S.A.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.
Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.